

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **143**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 265/13 AMPLIANDO INFORMACIÓN INDICADA EN LA NOTA GOB. Nº 197/13 DEL 24 DE JULIO DE 2013 Y REMITIENDO RESPUESTAS A LAS RESOLUCIONES LEGISLATIVAS Nº 117/13 Y Nº 119/13.

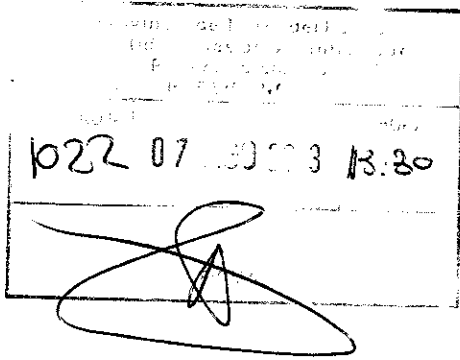
Entró en la Sesión de: **22 AGO 2013**

Girado a la Comisión Nº: **C/B**

Orden del día Nº: _____



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.*
República Argentina



NOTA N° **265**
GOB.

USHUAIA, **07 AGO. 2013**

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de ampliar la información indicada en la Nota GOB. N° 197/13 del 24 de Julio de 2013.

Así, se informa que a través de la misma se remitieron las respuestas correspondientes a las Resoluciones Legislativas N° 117/13 y N° 119/13, dadas en la Sesión Ordinaria del día 22 de mayo del corriente.

Asimismo, se indica que, en la Nota M.ED. (U.M.) N° 11.690/13, donde dice "Resolución N° 119/13" debe decir "Resolución N° 117/13".

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.



María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Pase a Secretaría Legislativa
a sus efectos.*

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Roberto Luis CROCIANELLI
S/D

Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
República Argentina



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 964	25 JUL 2013	HORA 13 ⁴⁰
FIRMA <i>Rodriguez</i>		

NOTA N° 197
GOB.

USHUAIA, 24 JUL. 2013

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de remitirle en contestación a lo solicitado mediante Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia N° 119/13 dada en Sesión Ordinaria del día 22 de mayo de 2013, consistente en Notas M.ED. (U.M.) N° 11.689/13 Y N° 11.690/13 suscriptas por la señora Ministro de Educación, con la información allí indicada.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
lo indicado
en el texto

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
29 JUL 2013	
MESA DE ENTRADA	FIRMA
N°Hs. B	

ROBERTO LUIS CROCIANELLI
VICEGOBERNADOR EN EJERCICIO DEL
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

AL SEÑOR
VICEPRESIDENTE 1° A CARGO
DE LA PRESIDENCIA DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Leg. Juan Felipe RODRIGUEZ
S/D.-

*De la Secretaría Legislativa
por conocimiento de Bloques
Políticos*

Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo